

## Regresar a España luego del retorno voluntario

Escrito por Juve - 02/12/2011 10:12

---

Hola,soy argentina y estoy casada con un español.En el año 2009 me acogi al plan de retorno voluntario y decidimos los dos ,junto con nuestros hijos volvernos a mi tierra.

Por motivos laborales mi marido regreso a España,entonces mi pregunta es si mis niños y yo podemos volver aunque no hayan pasado los 3 años para poder volver a residir????? (pasaron mas de 2 años)y,sabiendo que alli tengo vivienda y mi marido con contrato de trabajo.

Espero pronto la respuesta

Un saludo

=====